

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°50

RECOLETA, MARZO 19 DE 2019

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el memorándum N°173 de fecha 13 marzo de 2019, del Director de Secpla, don Luis Moreira Uribe; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA “ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE RECOLETA (PLADECO)” CON EL PROVEEDOR FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS NACIONALES DE DESARROLLO ALTERNATIVO (CENDA), RUT N°73.275.800-3, EN UNION TEMPORAL DE PROVEEDOR (UTP) CON RODRIGO HIDALGO GARCÍA, RUT 10.119.259-8, CON DOMICILIO EN CALLE VERGARA N°578, COMUNA DE SANTIAGO, POR UN MONTO DE \$57.000.000.- POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD AL INFORME DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN, DOCUMENTO QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO”.

LA DIRECCIÓN JURIDICA DEBERÁ REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, INCORPORANDO LAS CLAUSULAS QUE CAUTELEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL,

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Beuachemin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/pgs.

- **Alcaldía**
- **Adm. Municipal**
- **Control**
- **Jurídico**
- **D.A.F.**
- **Secpla**
- **Secret. Municipal**



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

DE : LUIS MOREIRA URIBE
DIRECTOR SECPLA

A : SEÑORES CONCEJALES

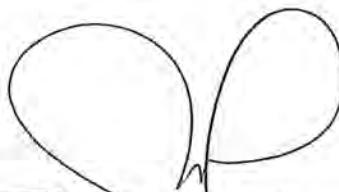
Recoleta, 13 de marzo de 2019.

Junto con saludar, remito a Ud. antecedentes para el punto de tabla a tratar el día 19.03.2019 en Concejo Municipal "**Propuesta de adjudicación de Licitación Actualización Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Recoleta**"

Los antecedentes que se adjuntan son:

- Informe de Adjudicación Licitación 2373-52-LP18, "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Recoleta", y sus anexos:
 - o Acta de Apertura,
 - o Anexo Económico Formulario N°7 – Oferta Económica,
 - o Decreto Exento N°3251 del 28/12/2018 que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas para Licitación Pública,
 - o Decreto Exento N°132 del 17/01/2019 que modifica calendario y Bases de Licitación Pública,
 - o Copia foro preguntas y respuestas,
 - o Detalle evaluación experiencia del proponente,
 - o Detalle Evaluación experiencia equipo, y
 - o Detalle evaluación equipo interdisciplinario.

Saluda atentamente a usted,



A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop and a smaller loop, written over a horizontal line.

LUIS MOREIRA URIBE
DIRECTOR SECPLA

AJM/HCR

DISTRIBUCIÓN:

A : Destinatario: Concejales

Cc: Administración Municipal, Alcaldía, Secretaría Municipal.

1519 236

INFORME SOBRE PROCESO DE LICITACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

1. ANTECEDENTES GENERALES

- 1. A. **Nombre Propuesta Pública:** "Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Recoleta"
- 1. B. **Mandante:** Gobierno Regional Metropolitano
- 1. C. **Código BIP:** 40003277-0

2. ANTECEDENTES LICITACION PUBLICA

- 2. A. **ID de la Propuesta:** 2373-52-LP18
- 2. B. **Apertura**
 - 2. B.1. Fecha Apertura: Jueves 07 de febrero del 2019
 - 2. B.2. Identificación de Oferentes que se presentaron en la Licitación:

N°	Nombre del Oferente	Rut
1	Fernando Andrés Muñoz Rojas	12.121.714-7
2	Fundación Centro de Estudios Nac. de Desarrollo Alternativo (CENDA)	73.275.800-3
3	Johhan Wohlenberg Iriarte	13.124.908-k
4	Maroubra Consultores	76.858.242-4
5	Nuevo Siglo Consultores	76.207.454-0
6	Neztoc Consultores	76.533.471-3
7	Ingeniería Asgam	76.305.848-4
8	Pragma Consulting	76.204.633-4
9	Pontificia Universidad Católica	81.698.900-0
10	Poch Ambiental	77.048.420-0
11	Ingeniería, Construcción y Servicios Mapocho Ltda.	77.846.850-6
12	Soc. de Desarrollo Tecnológico de la Univ. de Santiago de Chile	78.172.420-3

2.B.3. Entrega Documento que garantiza Seriedad de la Oferta:

N°	Nombre del Oferente	Tipo Documento			Fecha Vencimiento	Monto (en \$)
		Boleta Bancaria	Vale Vista Bancario	Certif. Fianza Nominativo pagadero a la Vista, Póliza de Garantía		
1	Fernando Andrés Muñoz Rojas			X	07/06/2019	300.000
2	Fundación Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo (CENDA)	X			23/05/2019	300.000
3	Johhan Wohlenberg Iriarte	X			03/06/2019	300.000
4	Maroubra Consultores		X		S/I	300.000
5	Nuevo Siglo Consultores	X			23/05/2019	300.000
6	Neztoc Consultores		X		Indefinido	300.000
7	Ingeniería Asgam		X		Sin vencim.	300.000
8	Pragma Consulting			X	31/05/2019	300.000
9	Pontificia Universidad Católica de Chile	X			30/05/2019	300.000
10	Poch Ambiental	X			07/06/2019	300.000
11	Ingeniería, Construcción y Servicios Mapocho Ltda.			X	23/05/2019	300.000
12	Soc. de Desarrollo Tecnológico de la Univ. de Santiago de Chile	X			23/05/2019	300.000

2.B.4. Ofertas rechazadas en el acto de Apertura:

En Acta de Apertura de fecha 07/02/2019 se consigna que el Oferente "Maroubra Consultores" se encuentra "fuera de Bases ya que no ingresó anexos administrativos, técnicos y económicos" (se anexa copia del Acta respectiva).

A continuación, se presentan los antecedentes referidos a los resultados de las evaluaciones técnica y económica sólo para el caso de los oferentes que fueron preseleccionados:

2. C. **Resultados del análisis de antecedentes entregados por Oferentes de acuerdo a Bases:**

	Nombre del Oferente	Chile Proov	Anexos Administrativos				Anexos Técnicos				Anexos Económ	Oferta Económica (UF)
		Hábil	Garantía seriedad oferta	Form 2	Form 3	Unión temporal Proov.	Plan trabajo	Form 4	Form 5	Form 6	Form 7	
1	Fernando Andrés Muñoz Rojas	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	2.142,33842
2	Fundación Centro de Estudios Nac. de Desarrollo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	2.069,71678

	Alternativo (CENDA) ¹											
3	Johhan Wohlenberg Iriarte	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	2.508,50000
4	Neztoc Consultores	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	2.178,35585
5	Pragma Consulting	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	2.251,19000
6	Poch Ambiental	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	2.469,13580
7	Ingeniería, Construcción y Servicios Mapocho Ltda.	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	2.249,10000

2.D. Antecedentes referidos a Oferta Económica

	Oferente	Valor según Formulario 7		OBSERVACION
		\$	UF	
1	Fernando Andrés Muñoz Rojas	59.000.000	2.142,33842	No presenta valor en UF solo en \$
2	Fundación Centro de Estudios Nac. de Desarrollo Alternativo (CENDA)	57.000.000	2.069,71678	No presenta valor en UF solo en \$
3	Johhan Wohlenberg Iriarte		2.508,50000	Consigna en Formulario 7 como valor neto 2.280,4 UF más IVA (10%), valor total 2.508,5 UF
4	Maroubra Consultores	-	0	No presenta Anexo Económico
5	Nuevo Siglo Consultores	59.844.160	2.172,99056	Consigna en Formulario 7 valor en \$ y en UF al 7/2/2019 de \$27.540
6	Neztoc Consultores	59.991.920	2.178,35585	No presenta valor en UF solo en \$
7	Ingeniería Asgam	46.184.000	1.676,97894	No presenta valor en UF solo en \$
8	Pragma Consulting		2.251,19000	Calcula UF con valor al 7/2/2019 de \$27.540,89 no a \$27.540
9	Pontificia Universidad Católica		2.370,00000	Sin observación
10	Poch Ambiental	68.000.000	2.469,13580	No presenta valor en UF solo en \$
11	Ingeniería, Construcción y Servicios Mapocho Ltda.	61.940.214	2.249,10000	Calcula UF con valor al 7/2/2019 de \$27.540
12	Soc.de Desarrollo Tecnológico de la Univ. de Santiago de Chile	61.534.000	2.293,40000	Calcula UF con valor al 7/2/2019 de \$26.831 no a \$27.540

Nota: En el caso que el Oferente sólo haya presentado valor total en pesos y no en UF como se solicita en las Bases Administrativas, se presenta en la columna respectiva la conversión a dicha unidad (Valor UF al 7/2/2019=\$27.540)

¹ idem

3. RESULTADOS DE EVALUACION DE ACUERDO A BASES

3. A. Factores de evaluación señalados en las Bases

N°	Factor	Ponderación Total	Subfactor	Ponderación
1	Oferta Económica	30%	-	-
2	Propuesta Técnica	60%	Experiencia del Proponente	20%
			Experiencia del Equipo	20%
			Equipo Multidisciplinario	20%
3	Cumplimiento requisitos formales	10%	-	-
TOTAL		100%		

3. B. Resultados de la evaluación (Ponderaciones)

3.B.1. Oferta Económica (30%)

De acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas, este Factor se evaluará considerando el mayor puntaje (100) a la oferta con menor precio. Luego, las demás ofertas serán ponderadas como sigue:

$$\frac{OM}{OE} \times 100$$

OE

Donde OM= Oferta Mínima y OE= Oferta Evaluada

Donde OM= Oferta Mínima y OE= Oferta Evaluada

Oferta Mínima	Valor Ofertado UF	Puntos	Final (30%)
Ingeniería Asgam	1.676,97894	100	30

N°	Oferente	Valor Ofertado UF	Oferta Mínima	OM/OE	Puntos	Final (30%)
1	Fernando Andrés Muñoz Rojas	2.142,34	1.676,98	0,78277966	78,3	23,5
2	Fundación Centro de Estudios Nac. de Desarrollo Alternativo (CENDA)	2.069,72	1.676,98	0,810245612	81,0	24,3
3	Johhan Wohlenberg Iriarte	2.508,50	1.676,98	0,668518613	66,9	20,1
4	Nuevo Siglo Consultores	2.172,99	1.676,98	0,771737793	77,2	23,2
5	Neztoc Consultores	2.178,36	1.676,98	0,769837003	77,0	23,1
6	Ingeniería Asgam	1.676,98	1.676,98	1	100	30
7	Pragma Consulting	2.251,19	1.676,98	0,744929988	74,5	22,3

8	Pontificia Universidad Católica	2.370,00	1.676,98	0,707586051	70,8	21,2
9	Poch Ambiental	2.469,14	1.676,98	0,679176471	67,9	20,4
10	Ingeniería, Construcción y Servicios Mapocho Ltda.	2.249,10	1.676,98	0,745622222	74,6	22,4
11	Soc.de Desarrollo Tecnológico de la Univ. de Santiago de Chile	2.293,40	1.676,98	0,73121956	73,1	21,9

3.B.2. Propuesta Técnica (60%)

De acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas, este Factor se evaluará considerando tres Subfactores:

Experiencia del proponente = 20%

Experiencia del equipo = 20%

Equipo Multidisciplinario = 20%

- Evaluación Experiencia del Proponente² (20%)

N°	Oferente	9 y más contratos	5-8 contratos	1-4 contratos	Sin exp. o no informa	Puntos	Final (20%)
1	Fernando Andrés Muñoz Rojas	X				100	20
2	Fundación Centro de Estudios Nac. de Desarrollo Alternativo (CENDA)	X				100	20
3	Johhan Wohlenberg Iriarte			X		25	5
4	Nuevo Siglo Consultores	X				100	20
5	Neztoc Consultores				X	0	0
6	Ingenieria Asgam			X		25	5
7	Pragma Consulting	X				100	20
8	Pontificia Universidad Católica		X			75	15
9	Poch Ambiental			X		25	5
10	Ingeniería, Construcción y Servicios Mapocho Ltda.	X				100	20
11	Soc.de Desarrollo Tecnológico de la Univ. de Santiago de Chile			x		25	5

² Detalle de evaluación en Anexo 6.

- Evaluación Experiencia del Equipo³ (20%)

N°	Oferente	9 y más contratos	5-8 contratos	1-4 contratos	Sin exp. o no informa	Puntos	Final (20%)
1	Fernando Andrés Muñoz Rojas	X				100	20
2	Fundación Centro de Estudios Nac. de Desarrollo Alternativo (CENDA)	X				100	20
3	Johhan Wohlenberg Iriarte		X			75	15
4	Nuevo Siglo Consultores	X				100	20
5	Neztoc Consultores				X	0	0
6	Ingeniería Asgam			X		25	5
7	Pragma Consulting	X				100	20
8	Pontificia Universidad Católica	X				100	20
9	Poch Ambiental			X		25	5
10	Ingeniería, Construcción y Servicios Mapocho Ltda.	X				100	20
11	Soc.de Desarrollo Tecnológico de la Univ. de Santiago de Chile			x		25	5

- Evaluación Equipo Multidisciplinario⁴ (20%)

N°	Oferente	3 o más profesionales de especialidades solicitadas	2 o más profesionales de especialidades solicitadas	1 profesional de especialidades solicitadas	No presenta profesionales de las especialidades solicitadas	Puntos	Final (20%)
1	Fernando Andrés Muñoz Rojas	X				100	20
2	Fundación Centro de Estudios Nac. de Desarrollo Alternativo (CENDA)	X				100	20
3	Johhan Wohlenberg Iriarte	X				100	20
4	Nuevo Siglo Consultores	X				100	20
5	Neztoc Consultores	X				100	20
6	Ingeniería Asgam	X				100	20
7	Pragma Consulting	X				100	20
8	Pontificia Universidad Católica	X				100	20
9	Poch Ambiental	X				100	20
10	Ingeniería, Construcción y Servicios Mapocho Ltda.	X				100	20
11	Soc.de Desarrollo Tecnológico de la Univ. de Santiago de Chile	x				100	20

³ Detalle de evaluación en Anexo 7.

⁴ Detalle de cada evaluación en Anexo 8.

3.C. Cumplimiento de Requisitos Formales (10%)

N°	Oferente	La Municipalidad no ha requerido subsanar observaciones formales u omisiones de los antecedentes requeridos en las Bases	La Municipalidad ha requerido subsanar observaciones formales u omisiones de los antecedentes requeridos en las Bases	Puntos	Final (10%)
1	Fernando Andrés Muñoz Rojas	X		100	10
2	Fundación Centro de Estudios Nac. de Desarrollo Alternativo (CENDA)	X		100	10
3	Johhan Wohlenberg Iriarte	X		100	10
4	Nuevo Siglo Consultores	X		100	10
5	Neztoc Consultores	X		100	10
6	Ingeniería Asgam	X		100	10
7	Pragma Consulting	X		100	10
8	Pontificia Universidad Católica	X		100	10
9	Poch Ambiental	X		100	10
10	Ingeniería, Construcción y Servicios Mapocho Ltda.	X		100	10
11	Soc.de Desarrollo Tecnológico de la Univ. de Santiago de Chile	X		100	10

3.D Cuadro síntesis de resultados

N°	Oferente	Oferta Económica	Oferta Técnica			Requisitos formales	TOTAL	Ranking
			Exp. Empresa	Exp. Equipo	Prof. Equipo			
1	Fernando Andrés Muñoz Rojas	23,5	20	20	20	10	93,5	2º
2	Fundación Centro de Estudios Nac. de Desarrollo Alternativo (CENDA)	24,3	20	20	20	10	94,3	1º
3	Johhan Wohlenberg Iriarte	20,1	5	15	20	10	70,1	8º
4	Nuevo Siglo Consultores	23,2	20	20	20	10	93,2	3º
5	Neztoc Consultores	23,1	0	0	20	10	53,1	11º
6	Ingeniería Asgam	30	5	20	20	10	85	7º
7	Pragma Consulting	22,3	20	20	20	10	92,3	5º
8	Pontificia Universidad Católica	21,2	15	20	20	10	86,2	6º
9	Poch Ambiental	20,4	5	5	20	10	60,4	10º
10	Ingeniería, Construcción y Servicios Mapocho Ltda.	22,4	20	20	20	10	92,4	4º
11	Soc.de Desarrollo Tecnológico de la Univ. de Santiago de Chile	21,9	5	5	20	10	61,9	9º

4. PROPUESTA DE ADJUDICACION

De acuerdo a lo señalado en el presente documento, y por haber obtenido el mayor puntaje en el proceso de evaluación, se propone adjudicar la Licitación denominada "Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Recoleta" a **Fundación Centro de Estudios Nac. de Desarrollo Alternativo (CENDA), Rut 73.275.800-3, en Unión Temporal de Proveedores (UTP) con Rodrigo Hidalgo Garcia, RUT 10.119.259-8.**

5. DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN AL PRESENTE INFORME

1. Acta de Apertura
2. Anexo Económico Formulario N°7 – Oferta Económica
3. Decreto Exento N°3251 del 28/12/2018 que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas para Licitación Pública
4. Decreto Exento N°132 del 17/01/2019 que modifica calendario y Bases de Licitación Pública.
5. Copia foro preguntas y respuestas.
6. Detalle evaluación experiencia del proponente.
7. Detalle Evaluación experiencia equipo.
8. Detalle evaluación equipo interdisciplinario.

Luis Moreira Uribe
Secretario Comunal de Planificación

Gianinna Repetti Lara
Administradora Municipal

Jimena Jimenez González
Asesora Jurídica



Lunes 25 de febrero de 2019